



# NOS VAMOS AL CAMPAMENTO “MOLINO DE LECRÍN”

## -Plan Verano Joven Cájar 2018-

### BASES Y NORMAS REGULADORAS PARA LA PARTICIPACIÓN

#### **1. Objeto de la actividad:**

El objeto de la presente convocatoria es la regulación de las condiciones de inscripción y las condiciones de la bonificación en el precio de la actividad “Nos vamos al Campamento “Molino de Lecrín” en Dúrcal (Granada) organizada por la Concejalía de Juventud.

La actividad se desarrollará entre el 22 y 27 de julio de 2018.

Está dirigida a menores de edades comprendidas entre 8 y 12 años (a fecha de inicio de la actividad).

El precio por participante será 218,50 €

#### **2. Requisitos para participar en la actividad:**

- a) Tener la condición de menor de edad entre 8 y 12 años.
- b) Tener la condición de empadronado/a en el municipio de Cájar.
- c) Presentar la solicitud de participación junto con la documentación obligatoria dentro del plazo establecido para ello.

#### **3. Documentación obligatoria a aportar:**

- a) Solicitud de participación en la actividad debidamente cumplimentada y firmada por el padre, madre o tutor/a legal del menor. (Anexo 1)
- b) Fotocopia del DNI del solicitante (Padre, madre, tutor/a legal)
- c) Fotocopia del libro de familia completo.
- d) Fotocopia tarjeta sanitaria o Compañía Asistencia Sanitaria.
- e) Certificado de empadronamiento de la Unidad Familiar (en el caso de no autorizar al propio Ayuntamiento de Cájar la consulta y verificación de empadronamiento de la unidad familiar que hay en la solicitud de participación).
- f) Aquella documentación que se indica en el apartado 6 de las bases según la situación que quiere acreditar.

#### **4. Lugar y plazo de presentación de solicitudes**

Las solicitudes de participación en la actividad “Nos vamos de campamento “Molino de Lecrín” se realizarán mediante el modelo normalizado facilitado en la página web del Ayuntamiento de Cájar y en la Concejalía de Educación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Cájar acompañada de la documentación obligatoria que se indica en el apartado 3.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 9 de Julio al 13 de Julio de 2018.

Cuando la solicitud o la documentación que se acompaña a la misma sea incompleta o defectuosa, se requerirá al solicitante que en el plazo de tres días naturales subsane las faltas o acompañe los documentos necesarios advirtiéndole de no hacerlo se le tendrá por desistida su petición archivándose sin más trámites.

#### **5. Nº de plazas ofertadas y sistema adjudicación de plazas.**

El número de plazas ofertadas para la actividad serán 15.

Los criterios de puntuación para la adjudicación de plazas serán los siguientes:

- a) Que el menor pertenezca a una familia monoparental.....**1 punto**
- b) Que la renta per cápita de la unidad familiar a la que pertenece el menor no sea superior al 0.9 % IPREM e igual o inferior al 1,00 % IPREM **-Renta per cápita desde 6767.64 € a 7519.59 €.** El Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) del 2017 corresponde a 7519.59 € ..... **1.5 puntos**
- c) Que el menor tenga la condición de familia numerosa .....**1 punto**
- d) Que el menor tenga la condición de familia numerosa especial.....**1.5 punto**
- e) Que el menor esté siendo atendido por el Equipo de Servicios Sociales Comunitarios..... **5 puntos**

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cájar el listado de participantes admitidos/as en la actividad ordenado por puntuación y un listado de lista de espera. En el caso de que existiese empate se establecerá el criterio de orden de presentación de solicitud.

Una vez se haya publicado el listado de participantes admitidos/as se extenderá un plazo de 48 horas, antes de la celebración de la actividad, para formalizar la solicitud abonando la diferencia entre el precio y la bonificación concedida. El ingreso se realizará en la cuenta bancaria del Ayuntamiento de Cájar designada a tal efecto y que se comunicará a las familias para su conocimiento.

En el caso de que existan renunciaciones de plaza, abandono, se irá llamando a suplentes por riguroso orden de puntuación para ir cubriendo las plazas vacantes.

#### **6. Documentación obligatoria para acreditar documentalmente la puntuación establecida en el apartado 5 de las bases**

- a) Se entenderá que un menor pertenece a una familia monoparental cuando su patria potestad esté ejercida por una sola persona. O cuando siendo ejercida por dos personas, exista orden de alejamiento/protección de una de ellas respecto de la otra, con la que convive el/la menor y ejerce la guardia y custodia. En todos aquellos casos que en el libro de familia aparezcan ambos progenitores, no se considerará monoparental. Se entregará **copia del libro de familia completo o sentencia de nulidad, separación o divorcio, convenio regulador o cualquier otro documento donde especifique los términos de la custodia y pensión por alimentos de los hijos/as.**
  
- b) La renta que se considerará será la de la unidad familiar durante el año 2017 formada por una o varias personas que convivan en un mismo domicilio y se encuentren relacionadas entre sí por vínculo de matrimonio o parejas de hecho, parentesco de consanguinidad, adopción o afinidad hasta el segundo grado, situación derivada de acogimiento familiar o permanente o pre-adoptivo. Para este cálculo **se entregará copia de la declaración de la renta del ejercicio 2017** y se sumará la casilla Base Imponible General + Base Imponible del Ahorro). **En el supuesto de no existir por alguno de ellos, obligación de presentar Declaración de la Renta, se aportará certificado expedido por la Agencia Tributaria acreditativo de dicha circunstancia en el que figuren los datos de los que disponga ésta junto con la Declaración Jurada de Ingresos (Anexo II).**
  
- c) Para acreditar la situación de familia numerosa y familia numerosa especial se presentará la copia de la tarjeta de **Familia Numerosa que deberá estar en vigor y que contendrá: Tipo de familia, fecha de caducidad del título y número del título.**

- d) Para acreditar la situación de que un menor está siendo atendido por el Equipo de Servicios Sociales Comunitarios, se presentará el **Informe explicando la intervención con el /la menor y firmado por la el/la responsable técnico/a de los Servicios Sociales Comunitarios.**

## **7. Bonificaciones**

Los porcentajes de bonificación para la actividad, que en ningún caso serán acumulables, serán los siguientes:

<b>Situaciones</b>	<b>% Bonificación</b>
El menor está siendo atendido por el Equipo de Servicios Sociales Comunitarios	100 %
El menor pertenece a una familia monoparental	50 %
El menor pertenece a una unidad familiar en el que la renta per cápita no es superior al 0.9 % IPREM e igual o inferior al 1,00 % IPREM -Renta per cápita desde 6767.64 € a 7519.59 €.	50 %
El menor tenga la condición de Familia Numerosa o Familia Numerosa Especial	50 %

## **8 Gestión Municipal de la actividad**

La gestión y desarrollo de la actividad “Nos vamos de campamento Molino de Lecrín” se llevará a cabo a través de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cájar.

En Cájar (Granada) a 2 de Julio de 2018



ANEXO I

**SOLICITUD PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD**

**¡Nos vamos al Campamento El Molino de Lecrín”**

**PLAN VERANO JOVEN 2018**

Datos Generales			
Padre/Madre/Tutor/a			
Nombre y apellidos del niño/a			
Edad			
Nº Seguridad Social		Teléfono de contacto durante los días de Campamento	
Domicilio		Municipio	
E-mail		Código Postal	
Necesidades Educativas Especiales (Indicar cuáles y el grado)			
Alergias, tratamientos médicos...etc			

AUTORIZO A LA CONSULTA Y VERIFICACIÓN DE LOS DATOS DE EMPADRONAMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR SI  NO

**AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN:**

Así mismo autorizo a mi hijo/a a participar en el Campamento que tendrá lugar en la Granja Escuela “El Molino de Lecrín” en Dúrcal (Granada) del 22 al 27 de Julio de 2018. Declaro que mi hijo/a no padece ningún tipo de enfermedad infecto-contagiosa, ni impedimento físico o psíquico que lo imposibilite para su participación en dicha actividad, autorizando al personal afecto a la instalación para que en caso de accidente o enfermedad de mi hijo/a actúe como mejor proceda.

En Cájar a \_\_\_ de \_\_\_ de 201\_

Firma del Solicitante

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CÁJAR (GRANADA)**

### **CONDICIONES NECESARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN:**

- o Tener la **condición de empadronado/a** en el municipio de Cájar en el momento de la Inscripción.
- o El campamento de verano “El Molino de Lecrín” está dirigido a niños/as **en edades de 8 a 12 años**.

- o Documentos para adjuntar a la solicitud (según proceda)

-Fotocopia DNI del Solicitante. (Padre, madre, tutor/a legal)

-Certificado de Empadronamiento de la Unidad Familiar.  
(en el caso de no autorizar al propio Ayuntamiento a la consulta y verificación de datos de empadronamiento de la Unidad Familiar).

- Fotocopia del Libro de Familia completo o sentencia de nulidad, separación o divorcio, convenio regulador o cualquier otro documento donde especifique los términos de la custodia y pensión por alimentos de los hijos.

- Fotocopia de la tarjeta sanitaria o Compañía Asistencia Sanitaria.

-.Fotocopia de la declaración de la renta del ejercicio 2017. En el supuesto de no tener obligación de presentar Declaración de la Renta, se aportará certificado expedido por la Agencia Tributaria acreditativo de dicha circunstancia en el que figuren los datos de los que disponga ésta junto con el Anexo II - Declaración Jurada de Ingresos-.

-Fotocopia de la tarjeta de Familia Numerosa que deberá estar en vigor y que contendrá: Tipo de familia, fecha de caducidad del título y número del título.

-Informe de la intervención con el /la menor y firmado por la el/la responsable técnico/a de los Servicios Sociales Comunitarios.

## ANEXO II

### DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS AÑO 2017

D./Dña.....con DNI nº ..... y domicilio en ..... padre, madre o tutor/a legal del niño/a..... solicitante de plaza en la actividad "Nos vamos al Campamento El Molino de Lecrín 2018" organizada por el Ayuntamiento de Cájar (Granada)

#### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

que los ingresos de la unidad familiar (todos los miembros mayores de 16 años) recibidos en el año 2017 fueron

<b>Miembro de la unidad familiar APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I./NIE</b>	<b>INGRESOS ANUALES</b>	<b>FIRMA</b>
PRIMER TUTOR/A:			
SEGUNDO TUTOR/A:			
HERMANO MAYOR 16 AÑOS:			
HERMANO MAYOR 16 AÑOS:			
HERMANO MAYOR 16 AÑOS:			
ABUELO (SI CONVIVE EN EL DOMICILIO FAMILIAR)			
ABUELA (SI CONVIVE EN EL DOMICILIO FAMILIAR)			

Y para que conste y surta efectos, firmo la presente declaración en

..... a ..... de .....de 2018

Fdo: .....

**A la presente Declaración jurada se deberá ADJUNTAR:**

- **FE DE VIDA LABORAL (AÑO 2017)** - En el caso de tener cotizaciones en el año 2017, adjuntar la documentación de los meses cotizados (contrato, nóminas,...)
- **CERTIFICADO DEL SEPE CON TOTALIDAD DE PRESTACIONES DEL AÑO 2017**
- **CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LOS INGRESOS DEL AÑO 2017** (Certificado de Retenciones, Resolución del Salario Social, Resolución de Dependencia, Rentas percibidas en el extranjero,...)